

Guayaquil, 11 de junio del 2009

Señores
Junta General de Accionistas
IMPORTVISION S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

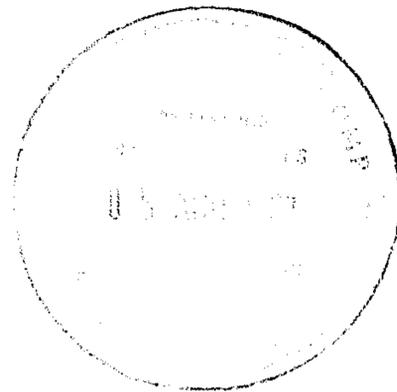
De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2008.

Revisando, comprobando, registros y libros contables por este periodo económico. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas (NEC).

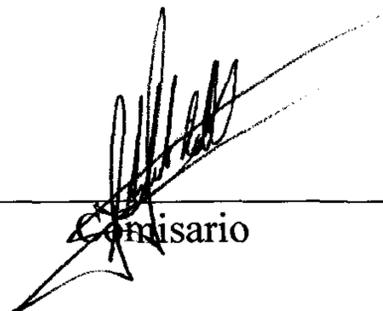
Los libros sociales y demás documentos que son parte de esta organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por **10.682,38** y una perdida del ejercicio de **1.038,18**

Existen varios proyectos en estudio para reducir costos y gastos e incrementar ventas y obtener un porcentaje de utilidad.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.



Atentamente


Comisario